Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 15 de Abril de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.253

Política Europea.

SUMARIO: Jaleo político.—La derrota del Gobierno.—No hay crisis.—La industria y el comercio español.—Los gordos.—La literatura y los figurines.—La peregrinación á Roma.—La guerra carlista.—Noticias frescas.—El arrendamiento del catastro.—Noticias del extranjero.—Italia y Francia.

Con razón dije á ustedes en mi carta anterior, que pronto principiaría el *jaleo* político; por los periódicos y por los telegramas, se habrán ustedes enterado de los detalles; en conjunto resulta, que cuando todo el mundo esperaba una epilepsia parlamentaria ha resultado un bostezo. El pais está harto, aburrido y desesperado de política y de retóricos, y lo mismo le dá que los oradores sean tan elocuentes como Castelar ó tan pedestres como Becerra; se ha convencido de que el Parlamento es una farsa, y no se conmueve por las cuestiones políticas.

Si algo interesaba era lo de Melilla, y de esto todavía no se ha discutido una palabra.

La derrota del Gobierno en el Senado demuestra que la mayoría no tiene direccion, y que además no tiene entusiasmo. Personajes como D. Venancio González, que tiene colocada media provincia de Toledo dentro del presupuesto y que se irrita y se enfada si le dejan cesante un oficial de seis mil reales, no ha ido á votar; lo mismo ha hecho el señor Montero Rios y otros *conspícuos*. Sagasta se enteró por los periódicos de que el Gobierno habia sido derrotado. ¿Y creerán ustedes que va á haber crisis?

Pues mis noticias no son éstas; por ahora, mientras la situación económica no esté legalizada y hasta que pase por lo menos todo el verano, no creo que haya modificación ninguna en el Gobierno.

Los políticos sérios y el pais trabajador, de lo que realmente se ocupan es de que se produzca màs y barato.

La tendencia es fomentar por todos los medios posibles la industria y el comercio español, con preferencia á la industria y al comercio extranjeros.

Muchas veces lo he indicado. Una de las maneras de saldar nuestro presupuesto, consiste en procurar que en España se produzca cuanto en España se consume.

La moda francesa ha producido grandes desequilibrios en nuestros cámbios, y no han sido las señoras las que menos han contribuido al decrecimiento de nuestra industria. Hoy và tomando cuerpo una saludable reacción y un artículo como las blondas y las confecciones que tanto se han traído del extranjero, la industria madrileña surte no solo á Madrid, sino á las provincias donde envia productos y muestrarios. El conocido industrial D. Juan Francisco Rodríguez establecido en la plaza del Angel, número 6, tiene un centro comercial é industrial que en condiciones y précios aventaja á los primeros establecimientos de Paris.

Es preciso que nos acostumbremos á que en nuestra pátria tenemos los elementos necesarios para nuestro consumo.

Siempre ha sido costumbre en España esperarlo todo del extranjero, y al entrar la primavera y en el verano, todos se preparan para hacer viajes fuera del pais.

La obesidad, que para algunos constituye una enfermedad, hay quien crée que solo puede curarse en Manembad (Alemania) y, sin embargo, en Madrid tenemos el Dr. Bercero que vive Preciados, 30 y que trata esta enfermedad por procedimientos ciertos y económicos. El Dr. Bercero, que es un trabajador infatigable, no solo en su gabinete se ocupa de curar la obesidad, sino que habiendo hecho un estudio científico de las hernias, coloca bragueros de los de Seley que hacen imposible la extrangulación. Los trabajos que en obesidad, hernias y varices, está realizando el doctor Bercero, merecen con justicia haber fijado la atención médica.

No solo han de ser conocidos los hombres políticos; es muy justo que la prensa se ocupe de los hombres de ciencia, aquí donde los cabildeos y los caciques lo invaden todo.

Pero no todo lo invaden los caciques, tambien la moda extranjera invade la literatura y *La Correspondencia de España*, dice hablando de un baile en el Palacio Portugalete, que fué «*manifestación* gallarda de adelantos y progresos en todas las *manifestaciones*, etc.» Pero si quieren ustedes un trozo màs curioso de literatura modistil, allá vá ese parrafito que, como decia aquel baturro, no tiene desperdicio:

«En las diademas que chispean sobre venerables ó gentiles cabezas, se revela la obra lenta y pacienzuda del orfebre que talló en facetas la piedra preciosa para unir á su natural valor el mérito artístico; en la labor complicada de los encajes se adivina el trabajo perseverante de miles de dedos de diestras obreras que manejaron los torneados palillos y combinaron las innumerables agujas para llegar á aquel resultado admirable que hace del hilo sutil y delicado una joya; en la disposición de los pliegues de faldas y de cuerpos se representa la faena de esa multitud de hijas laboriosas del pueblo que ganan su sustento en los talleres de modista.»

Cabezas venerables ó gentiles, el orfébre, los palillos, las oficialas de modista, los pliegues de los cuerpos... el diluvio.

Mientras los políticos pierden su tiempo en el Salón de Conferencias y algunos revisteros de salones no lo aprovechan tampoco mucho, haciendo literatura con figurín, la peregrinación católica se ha organizado de admirable manera.

Pasan de catorce mil los peregrinos que van à Roma de todas las provincias de España, y es esto un síntoma que demuestra la fuerza que en nuestro país tiene el catolicismo.

Ya saben los lectores de ese periódico que yo hago poca política, y principalmente poca política religiosa. A veces parezco ultramontano y á veces anarquista; no voy *de reata* detras de ningún partido ni de ningún hombre, pero procuro no desconocer los hechos.

En España se inicia una peregrinación católica y van catorce mil ciudadanos; se inició una guerra civil y fueron cien mil hombres; y como estos y aquellos no son rusos, ni ingleses, sino españoles, claro es que para el problema político español, los ultramontanos, ó como Vdes. quieran llamarlos, son un factor importante.

Amontonemos ahora algunas noticias, para que no digan Vdes. que solo hago reflexiones y que no cumplo mis deberes de corresponsal.

La carta de Castelar á sus correligionarios, es un documento muy bien escrito pero tendrà poca resonancia; el marqués de Sardoal ha hecho célebre la frase de *personajes trasquilables*; se preparan nuevas gracias con motivo de lo de Melilla; lo de dar pensiones à las víctimas de Santander, encontrará ruda oposición en el Congreso, no por el fondo, si no por la forma; del testamento falso no hay noticias nuevas; en Bilbao se teme una intentona anarquista; el Círculo de la Unión Mercantil ha solicitado que se supriman los derechos que se pagan por certificados de orígen; se anuncian nuevos desprendimientos de la mayoría hácia el campo conservador; el ministro de Hacienda piensa sériamente en arrendar à una empresa particular las operaciones para llevar á efecto el catastro, y la causa del *Chato* del Escorial se verá el mes que viene.

Con esto, y con decir á Vdes. que el Ateneo continúa animado y que la última conferencia del señor Alas ha sido muy interesante, paso á hablar del extranjero.

El telégrafo ha dado la triste noticia del fallecimiento del Dr. Brown Sequard: era un gran fisiólogo y un gran pensador. Fué el que en 1889 presentó al mundo de la medicina su método de inyecciones de líquido testicular para la curación de la anemia y el alivio de la tisis. En Francia, en Rusia, en Alemania y en Inglaterra, el médico Brown Sequard gozaba de una gran boga.

También en España el Dr. D. Juan Cruz —que es el único que recibe directamente los jugos sequardianos preparados por el Dr. Goiset, de París,—ha dado á conocer este sistema en libros muy notables y ha establecido el Instituto Brown Sequard de Madrid, que estaba en la calle de Alcalá número 4 y que, por mejora del local, se ha trasladado á la calle de Carretas número 7.

Se preparan todos los gobiernos para el primero de Mayo. El país que más estrema sus precausiones es Francia, que en todo ve un peligro y motivos para fomentar el anarquismo. En tales términos la república francesa se preocupa del primero de Mayo, que quiere aprovechar la circular que el Forein-Office ha mandado à todas las potencias y lograr que se pongan en vigor algunas de sus prescripciones con motivo de la huelga del primero de Mayo.

Italia, que tantas roncas habia echado respecto á Francia, ha principiado á reconocer que si rompe por completo sus relaciones comerciales está perdida, y comienza á trabajar para lograr que, por lo menos, la república francesa no la recoja su moneda.

La entrevista entre el Emperador de Alemania y el Rey de Italia, demuestra una vez màs que la triple alianza es un hecho, y que como he indicado á Vdes. en cartas anteriores, hoy cuando nadie habla de guerra europea, podrá esta visita ser la chispa que produzca el incendio.

Y para concluir por hoy allá vá un sucedido.

Un diputado de la mayoría, amigo de Becerra, es uno de los interlocutores.

—De buena gana contestaría á Luis, pero no me pone sus señas.

—¿Tienes más que escribirle diciendo que te las ponga?

Y con esto queda de Vdes. afecmo. S. S.

Garci-Fernandez.

Madrid 12 de Abril de 1894.

La carta del Sr. Castelar.

Hé aquí los párrafos principales de dicho documento. Ellos dan perfecta idea de su sentido, de su alcance y de su trascendencia:

Nadie lo ha olvidado: le dijimos al partido fusionista, que si en su programa inscribia nuestros principios, nosotros estábamos obligados á sostenerle perpétuamente; le dijimos al partido conservador, que si los conservaba, nosotros, por nuestra parte, y en aquello que de cada persona ó colectividad depende, nos comprometiamos á declarar cerrado el período constituyente y á no alentar ni siquiera la invocación de ciertos articulos del Código del 69 inscriptos por una parte de las fracciones monárquicas en sus programas; le dijimos á la monarquía que si confiaba en el sufragio universal, como confió en el resto de nuestros principios ya vencedores y legitimados, seria ella la fórmula de esta generación; y como con lealtad el partido liberal propuso y realizó los derechos democráticos, como con lealtad el partido conservador los conservó, como con lealtad la monarquía los guarda, con la misma lealtad nosotros estamos obligados á proceder respecto de los que así proceden, para que no aparezcan los más favorecidos por esta série increible de ideas progresivas, cuyo triunfo y ejercicio me parecen á mí, su apóstol y propagandista, un sueño, desobligadísimos, desleales, ingratos.

Yo aconsejo esto á ustedes, y deploro no poder, como en otras ocasiones, dirigirlos, ni aun acompañarlos.

. . . .

No hagamos asunto de disputas escolásticas el bien general. En mecánica, si quitais la base, cae la cúpula; en política, si quitais la cúpula, deshaceis las bases; el dia que desaparezca nuestro Estado, tal como está constituido, habrá, ó una República muy socialista, ó una dictadura muy militar, ó un absolutismo muy fuerte: lo que no volveremos á ver es la libertad absoluta, el progreso pacífico, el órden sustentado con el concurso de todos los españoles, la democracia hoy organizada y victoriosa.

. . . .

Cuando corremos peligro de caer en la bancarrota como Portugal y Grecia; cuando la miseria de Andalucía nos pone muy cerca de tener allí una Sicilia continental, abrasada por aspiraciones enardecidas al fuego de la luz y de la inteligencia béticas; cuando aterra la fuerza y la pujanza de los anarquistas en Barcelona, probada por catástrofes generatrices de una reacción en los ánimos, contra la cual necesitamos valernos de toda nuestra confianza en los derechos naturales y de todo nuestro culto á las ideas progresivas; cuando los carlistas están aun en armas como batallones de reserva, y los filibusteros en acecho de cualquier quebranto que pudiese mermar las fuerzas del gobierno; una demanda inoportuna é impertinente de cambiar el Estado y su forma debe rechazarse cual demencia suicida, que solo asalta en sus postrimerías á pueblos aquejados de un decaimiento irreparable y próximos á total ruina en el espacio y en el tiempo á perdurable infamia. Más cara que una lista civil es una guerra civil.

. . . .

Pues los que oigan mis consejos en la democracia, por cuyo bien héme desvivido siempre, como reconocen todos los pueblos cultos del planeta, continuarán apoyando al partido liberal con cuantas fuerzas puedan, y contribuyendo á que la duración de su gobierno y de su Parlamento acabe la obra, bajo tan lisonjeros auspicios comenzada, de nivelar el presupuesto.

Creo que todo el viejo partido posibilista se agrupará en torno de Vds., nuestra representación parlamentaria. Creo más; creo que todos los demócratas de las fracciones históricas concluirán por seguirlos á Vds. y por cooperar á su obra de paz y libertad, tan indispensable á nuestra pátria. Ya se dijo, con frase feliz, en el Senado por elocuentísimos lábios: están condenados á maldecirnos y á imitarnos. Yo, con mi consejo, como amigo, y con mi pluma, como publicista, no les abandonaré un minuto. Pero no puedo prometer más. De la política militante me retiro y aparto para siempre.

. . . .

Déjolo todo con tristeza, con dolor, con lágrimas, pero sin vacilaciones ni debilidades. *No volveré á inspirar ningun diario; no volveré á dirigir ningún partido; no me presentaré, ni consentiré que me presenten, á comicio alguno;* JAMÁS VOLVERÁ MI VOZ Á RESONAR EN LA GLORIOSA TRIBUNA DE NUESTRO CONGRESO, donde habré sostenido algún error, pero donde hice lo posible para mantener las tradiciones parlamentarias nuestras en aquellas alturas á que las habian levantado, con asombro del mundo entero, mis predecesores y maestros. Al gobierno juré, la madrugada del 3 de enero, no volver, ni bajo la República ni bajo la monarquía.

Desde mi hogar, consagrado á obras literarias y científicas, dirigiré votos al cielo para que dure mucho, y perdure si es preciso este período de paz con libertad, quizá único en nuestros anales, y se cumplan las leyes y se afiancen las instituciones, bajo cuya sombra hemos cosechado tantos progresos.

. . . .

La luz de nuestros ideales fué antes el relámpago; que sea hoy el normal calórico luminoso en que se bañan el sol y los astros y se vivifican todos los séres criados. Nada de intransigencias. Los partidos, y más ahora, se organizan para una inmanente acción útil, y no para quisicosas abstractas y apocalipsis fantásticos. El dogmatismo republicano jamás le impidió á Brigh ser ministro con Gladstone y los *vighs*, como el dogmatismo

socialista no le impide á Chamberlain estar de acuerdo con los *torys*. Se reunen los individuos en agrupaciones políticas, antes que para disertar, para hacer. Lo que necesita la pátria es que hagamos un presupuesto formal bajo las dos alas de nuestra paz y nuestra libertad. Cooperen ustedes á que lo tengamos, y no se curen de viejas y gastadas chocheces políticas.

Procediendo así, habrán merecido bien de su propia conciencia y prestado un servicio inolvidable á la pátria.

. . . .

Perseveren ustedes y habrán prestado un servicio inmenso á la pátria; y si no encuentran en la opinión agena cuanta justicia merecen, la encontrarán hoy en su conciencia, mañana en la Humanidad y en la Historia.

Desde Madrid.

12 Abril de 1894.

Telégramas llegados ayer á Madrid daban cuenta de que en Valencia se hallaban excitados los ánimos contra la peregrinación que acude á ver á S. S. León XIII, y en uno de ellos se decia que por aquella población habían circulado con profusión dos hojas clandestinas. En una, que se titulaba *A despedir á los romeros*, se excitaba á los obreros para que acudiesen á silbar á los que forman parte de la peregrinación; y se fundaban los que tal querían, en que habiendo entre la clase jornalera tanta miseria, no deben gastarse cuatro ó cinco millones en acudir á ver al Papa, al que pueden respetar y venerar desde aquí y socorrer á los jornaleros que no tienen que comer, con el dinero que se ha de gastar en la peregrinación.

Estas ideas pudieran ser dictadas por la razón; pudieran tambien ser hijas de cerebros exaltados por la desesperación que produce en el obrero el no comer y ver morir de hambre á sus hijos.

Sea una ó sea otra la causa de la excitación del obrero valenciano, es lo cierto que esta hoja á que nos referimos y la otra que se titula *Liberales*, han producido el efecto que se buscaba. Se quería hacer una manifestación de desagrado á los romeros, y el telégrafo de cuenta da un motín en Valencia, de obispos apedreados, de ataques á los peregrinos, de heridos y de cargas de caballería, de silbidos y de mueras.

El palacio arzobispal de Valencia ha sido apedreado por un numeroso grupo de enemigos de la peregrinación. Algunos peregrinos que pacificamente transitaban por las calles de aquella población, fueron brutalmente insultados por mozalvetes de quince á veinte años.

Los prelados que salieron del palacio episcopal en coche para dirigirse al Grao y embarcarse con los demás peregrinos, no se libraron de las iras de los descontentos. Los coches en que iban fueron apedreados y con tanta certeza se disparaban las piedras, que los cristales de las portezuelas quedaron hechos pequeñísimos pedazos.

Un salvaje, que lo era más que los otros manifestantes, llegó hasta el extremo de sacar un estoque y dirigiéndose al arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá quiso herirle, no logrando su objeto porque la multitud lo impidió haciendo huir el riffeño que, con el arma citada, había atravesado ya la sotana del prelado. Tambien recibió éste varias pedradas en la espalda y en el pecho.

El arzobispo de Valencia sufrió la misma suerte que el de Madrid.

También fué apedreado por la multitud que no cesaba de gritar: ¡Viva Garibaldi! ¡Muera el Papa!

A consecuencia de estos sucesos, han resultado 17 peregrinos heridos y contusos.

¿Habla esto muy alto en favor de los manifestantes? Muy santo y muy bueno que cada uno tenga sus ideas religiosas; pero no creemos correcto que se quieran hacer triunfar á viva fuerza las propias de las de los demás; así como tampoco nos parece bien, ni á nadie, que las autoridades de Valencia no hayan tomado las precauciones necesarias. No podrán decir que lo ocurrido ayer sobrevino de improviso. Hace ya una semana que viene circulando el rumor de prepararse el espectáculo que ayer se dió en el pueblo valenciano, y aunque el gobernador se defiende diciendo que ha cumplido las órdenes que el gobierno le comunicara, no es posible creer que se le ordenase permitir la brutal agresión de que ayer fueron objeto los peregrinos. Y si las órdenes recibidas del gobierno por el gobernador de Valencia fueron las que debieron ser las de evitar toda alteración del órden público y aquella autoridad comprendió que no era bastante lo que se le ordenaba hacer, para evitar lo ocurrido, creemos que no hubiera pecado si por exceso de celo hubiese aumentado las precauciones. En vez de esto, salió á la calle y apaleando á algunos manifestantes rompió el bastón símbolo de su autoridad.

Algunos manifestantes han dicho que silbaron con permiso del gobernador.

Si esto es cierto, que no nos atrevemos á creerles, ¿quién merecerá el castigo que haya de imponerse?

Es triste que el pueblo valenciano figure casi siempre en primera línea entre los autores de hechos salvajes.

—

El conflicto parlamentario sigue todavía lo mismo que estaba.

Ayer se decía que surgiría una crisis. Hoy se dice que no, que ayer celebraron una conferencia los Sres. Sagasta y Moret y acordaron que siguiese rodando la bola. Así lo dice *El Imparcial*. Pero esto de seguir sin solucionar el conflicto no agrada á algunos ministros y hoy, después del Consejo con la reina, pedirán la reunión de consejillo para decir en él que no se puede aceptar lo que pretenden los Sres. Sagasta y Moret.

La cuestión está hoy planteada de este modo. El Sr. Sagasta, en vista de que los conservadores se muestran dispuestos á batallar, ya no habla de cuestión de confianza y dice que el gobierno no tiene interés en violentar las cosas, que los acuerdos de la comisión de tratados están dentro del reglamento (esos acuerdos son no retardar la presentación del dictámen más de lo debido, pero tampoco precipitarla un solo minuto mientras no tenga pleno conocimiento del asunto); que los acuerdos de la comisión están dentro del reglamento y que el gobierno se resignará á esperar. Y esto dicen los ministeriales que es vivir de misericordia y que es preferible morir noblemente abandonando el poder mejor hoy que mañana.

Es muy posible que hoy se hagan en el Congreso declaraciones que demuestren la certeza de estas últimas palabras.

—

Hoy disfrutamos en Madrid de una temperatura propia del mes de Diciembre, y la mano con que esta carta escribimos se resiste á sostener la pluma.

Así, pues, aquí hacemos punto para ir en busca de la reacción.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 11 Abril de 1894. (1)

Terminada anoche la sesión del Congreso, reuniéronse, bajo la presidencia del señor Sagasta, los consejeros responsables en uno de los departamentos de la citada Cámara.

Después de resueltos algunos expedientes de carreteras que el ministro de Fomento había enviado, el Sr. Moret dió cuenta de una comunicación que le han dirigido nuestros comisionados que están en París negociando la construcción del túnel para el ferrocarril de Noguera-Pallaresa, en que se revela la desconfianza que anima al Gobierno francés en lo que se refiere á la terminación de las citadas obras. El ministro de la Guerra se encargó de estudiar detenidamente este asunto y de acordar lo que respecto á este particular deba de hacerse. Luego los Sres. Sagasta y López Dominguez acordaron proponer á Su Magestad el indulto del corneta Pedro García, condenado por el Tribunal Supremo de la Guerra á ser pasado por las armas. Terminado esto, se dedicaron los ministros á examinar detenidamente y en sus diversos aspectos, la cuestión surgida en las secciones del Senado. Acerca de esta cuestión los ministros hablaron largo y tendido, renegando de los senadores ministeriales que no habian querido votar y echándoles la culpa de la derrota que el Gobierno ha sufrido en la alta Cámara. Se pensaron muchos planes con los cuales podría resolverse la difícil situación porque está pasando el Gobierno; se deshicieron estos mismos planes y, por último, acordaron únicamente esperar á conocer los acuerdos que adopte la comisión del Senado.

Con esto se dió por terminado el Consejo.

* * *

A caracterizados ministeriales hemos oido asegurar, que el Gobierno intenta y trata de conseguir, cueste lo que le cueste, que la comisión de tratados presente dictámen en un plazo breve. Ignoramos los medios que el Gobierno, según los citados ministeriales, trata de poner en práctica para conseguir lo que desea; pero creemos que van á ser inútiles todos los esfuerzos que haga, dada la actitud de los conservadores que, conociendo de sobra los propósitos del Gobierno, están dispuestos á no satisfacer sus deseos. Acerca de esta cuestión, hé aquí un poco, aunque lo bastante para el caso, de lo que dijo anoche el señor Cánovas.

—«La Comisión de tratados habrá de estudiarlos sin apresuramientos, con detención, para dar un dictámen en conciencia y sabiendo lo que proponer.»

De modo que el Gobierno contra esta decisión de la Comisión de tratados no tendrá otro remedio que aguardar, mal que le pese, á que venga cuando quiera el ansiado dictámen á no ser que, por medios ilegales, lo quiera obtener antes, en cuyo caso de sobra sabe la minoría conservadora lo que la toca hacer.—*Veritas.*

El testamento ológrafo falso.

El marido de Gabina Bascuñana.

Madrid 12.—Por fin llegó á Madrid el pobre Bernardo Garcia Almansa, marido de Gabina Bascuñana.

Un mes justo hizo anteayer que le llamó telegráficamente el juzgado por virtud de las noticias que publicó *El Imparcial* el dia 9 de marzo y que ha confirmado ayer Bernardo García.

Inmediatamente salió éste para Albacete, y estando en aquella cárcel, reiteró nuestro juzgado, por telégrafo, la órden de que fuera enviado á Madrid por el medio mas rápido.

En Albacete, pues, han tenido la culpa de que el Bernardo García Almansa haya estado durante un mes por esas inmundas cárceles de los pueblos, sufriendo toda clase de martirios.

En lugar de enviarlo por el tren, lo incluyeron en conducción ordinaria, entregàndolo á la Guardia civil, sin decir si era un criminal sentenciado ó un ciudadano pacífico llamado à prestar un gran servicio á la justicia.

(1) Recibida con un dia de retraso.

En esta duda la benemérita ha adoptado con Bernardo la precaución de atarle las manos con esposas; pero descubriendo en él á un hombre bueno, no ha dejado de guardarle algunas consideraciones.

El no se queja de la Guardia civil, pero si de las càrceles de los pueblos, donde ha sufrido física y moralmente. Es un nombre muy tímido, y dice que en la Mota del Cuervo estuvo encerrado con unos anarquistas, y al oirles hablar de la destrucción del mundo tuvo mucho miedo.

Su declaración.

A las cinco de la tarde llegó á la audiencia Bernardo García, conducido por una pareja de la Guardia civil del 2.° tercio, que se retiró una vez obtenido el recibo de la entrega de Bernardo.

Su declaración fué breve, pero sustanciosa.

Refirió al juzgado, como luego refirió á cuantos con él hablaron, que vino à Madrid en los primeros dias de febrero, solicitado por su esposa Gabina Bascuñana, de la cual está separado hace trés ó cuatro años.

Lo llevaron á la casa del difunto Carranza, y allí, á presencia de su cuñado Julián Bascuñana y del amante de Gabina, le habló ésta de una herencia inesperada que no podia cobrarse sin que él otorgara un poder á favor de su esposa.

Bernardo Garcia Almansa se negó al principio, pues desconfiaba de su mujer, à la cual creia capaz de todo; pero le dijeron que se trataba de una manda en favor de su hijo, y esto le tocó al corazón, decidiéndole á hacer cuanto de su parte estuviera para cobrar la manda. Pero les dijo que en vez de un poder á favor de Gabina, él intervendría en todas las diligencias que fueran necesarias.

Esta condición no la aceptaron, y viendo que en ella insistia mucho Bernardo, le amenazaron con denunciarle á las autoridades por vivir con una mujer. El se asustó creyendo que este hecho constituia un grave delito por el cual podrían meterle en la càrcel y se decidió á otorgar el poder.

Conseguido esto por la Gabina y sus compinches, hicieron un pagaré de mil duros en favor de Bernardo, pagaré que escribió Julian Bascuñana, y que firmó à ruego de Gabina su amante el estudiante de veterinaria, tambien sometido á las responsabilidades de este proceso.

Durante los pocos dias que estuvo en Madrid Bernardo Garcia, le obsequiaron mucho. En compañía de su cuñado fué á los toros, al teatro y á los cafés. Pero él dice que se encontraba angustiadísimo y deseando volver al pueblo. No conserva el menor afecto á su mujer porque le ha dado motivos para aborrecerla, pero no podia ver con indiferencia aquellas intimidades entre Gabina y el estudiante de veterinaria.

Terminación del sumario.

Con la declaración de Bernardo García Almansa se puede considerar terminado el sumario.

No falta más que la ampliación de las indagatorias de los procesados que cita en su declaración el Bernardo, y esto lo hará hoy por la mañana el juzgado.

De modo que esta tarde ó mañana se dictará el auto de terminación del sumario y sera remitido inmediatamente al Tribunal Supremo.

Por conveniencia de todos se procurarà despachar esta causa con la rapidez posible, y así podrá celebrarse el juicio oral antes de las vacaciones de los tribunales, que empiezan el 15 de julio.

Como ya hemos dicho, este juicio oral se celebrará en la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo por ser el Sr. Zapata magistrado de Audiencia territorial.

Los procesados son nueve y los testigos y peritos que han de declarar ascienden al número de 50.

La causa, al llegar al Supremo, tendrá unos mil doscientos fólios.

Madrid 13.—El ruidoso proceso del testamento falso está para terminar.

Mañana será puesto en libertad bajo fianza de 5.000 duros, el ex-juez decano Sr. Zapata.

REPASO de matemáticas y preparación para carreras especiales, por el capitán de artillería D. ESTEBAN MORALES. Rambla de Alvarez, 2, 2.°

Noticias locales y generales

Ayer llegó á esta ciudad el Excmo. señor Rector de la Universidad de Barcelona Dr. Casaña, acompañado del Secretario general.

Su venida, la relacionaban muchos con el espediente que tanto juego viene dando respecto al desfalco de la Caja de primera enseñanza.

Creemos la versión fundada, con tanto más motivo, cuanto se nos dijo que la Junta provincial debia ayer tarde reunirse en sesión estraordinaria.

—Por este Gobierno civil se ha concedido autorización para trasladar á Cabanas el cadáver de D.ª María Pont, fallecida en Figueras.

—Hoy tomará posesión de su destino el nuevo Inspector de Vigilancia D. Blas Enseñat.

—La Sección dramática de la sociedad *Odalisca*, pondrá en escena el importante drama en tres actos, del señor Guimerá, *Mar y Cel* y el estreno de la chistosa pieza en un acto, inspiración de nuestro particular amigo D. Ramón Bordas y Estragués, *La lley del embut.*

La función dará principio á las 8 y media de la noche de hoy, para la cual se ha contratado á la aventajada actriz D.ª Dolores Mas.

—El vecino de Campmany Juan García Baez, ha hecho efectiva una multa de siete pesetas y media que le fué impuesta por este Gobierno civil por infracción del Reglamento de Conservación y Policía de las carreteras del Estado.

—El 20 del corriente se dará principio en la Iglesia de Santa Susana del Mercadal, á la función del mes de María que todos los años se le dedica en el mes de las flores.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia tiene señalados para mañana los siguientes pagos: á D. Francisco J. Duclou, 67'50 pesetas; á D. Ramón Texidor, 142'32; á D. Pedro Geron, 59,40; al señor Presidente de la Audiencia, 3.000; al señor Administrador de Consumos de la Capital, 30'80; à D. Miguel Tornabells, 75 y al señor Depositario 4.318'70 pesetas.

—Durante la semana última, han sido decomisados por el inspector señor Roure, por nocivos á la salud, 17 kilos de higados, 8 de pescado, 3 de cerdo, 25 de naranjas, 5 pedazos de gallina y 3 de conejo.

—Entre los romeros que estos dias han pasado por aquí procedentes de Barcelona, iba nuestro querido amigo D. José de Pastors á quien deseamos feliz regreso.

—Acompañado de los señores Valcarcel, Massa y Ruiz Blanch, visitó cuatro dias hace el señor Gobernador civil la fabrica-fundición de los señores Planas, Flaquer y C.ª quien recorrió todos los talleres, oyendo con verdadero interés los datos que le suministraba con su característica amabilidad el señor Barguñá, saliendo altamente complacido, asi como los señores mencionados, de haber visto los grados de adelanto á que ha llegado en nuestra capital una industria que tanta inteligencia y capital necesita para su desarrollo.

—Ya se conoce la resolución dada por la Junta consultiva de Guerra al espediente sobre conducción de aguas á Gibraltar. La cuestión, hoy por hoy, más importa á Inglaterra que á nosotros; pero la Junta, con recomendable previsión, aconseja que no se admita el proyecto, del que resulta favorecida *contra nosotros* la detentada plaza. Y al mismo tiempo dice que cuanto no se ajuste á las condiciones pactadas en el tratado de Utrecht es un abuso, y que debe reprimirse en cuanto pueda hacerlo el gobierno de España.

—El señor Administrador de Hacienda ha hecho pública la aprobación que ha dado el señor Delegado á los nombramientos de Agentes ejecutivos verificados por la Empresa Arrendataria de cédulas personales á favor de D. Antonio Fuentes y Anton para la zona de esta capital, D. Alberto Nugué y Benages para la de Figueras, D. Alfonso Arquer y Abellí para la de Olot, D. Eleuterio Sierra y Lombas para la de Santa Coloma de Farnés y D. Luis Gibert y Canet para la de La Bisbal.

—Avisa el juzgado de Villafranca del Panadés, la venta de un prédio en el término de Ripoll el siete del próximo Mayo.

—Ayer reinó un fuerte viento, en ocasiones huracanado, que levantando nubes de polvo molestaba el tránsito por las calles. Apesar de ello, el mercado se vió sumamente concurrido, siendo muchas las transacciones que se hicieron, especialmente en el ganado vacuno.

—Es casi seguro que con motivo de las fiestas de la Santa Cruz, vaya á Figueras la primera autoridad civil de la provincia.

—Pensamientos:

La mejor de las mujeres es aquella de quien no se habla para nada, ni bien ni mal.

La virtud es hermosa en la más fea, y el vicio, feo en la más hermosa.

No existe un solo hombre que no obre por la voluntad de su mujer fatalmente ó sin saberlo. Casi todos los actos de los hombres políticos corresponden á las mujeres.

—Con verdadera pena hemos sabido el estado de gravedad en que se encuentra, á causa de una pulmonía, nuestro querido amigo D. Juan Sala, juez municipal de Lloret de Mar y persona muy apreciada en aquella villa y comarca por sus bellísimas condiciones de carácter.

De todas veras deseamos que nuestro amigo encuentre pronto alivio y un completo restablecimiento.

—El veintiocho del mes corriente tendrá lugar en Barcelona, la Junta general de accionistas del Tranvía del bajo Ampurdán.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al

Diputado provincial por Figueras señor Casellas, al Alcalde señor Moragas y al Concejal de aquel Ayuntamiento señor Juncyer, quienes vinieron con objeto de presentar sus respetos al señor Gobernador civil.

—Según noticias recibidas ayer tarde, aunque sin haber salido de la gravedad, seguía bien iniciado el alivio del hijo mayor de nuestro querido amigo D. Narciso Rigau, de Amer, de lo cual nos alegramos muy de veras.

—Según los periódicos de Barcelona, invitados por el propietario de la plaza de toros de Figueras, han estado en dicha ciudad varios representantes de la prensa de la capital del principado.

Que sepamos, la prensa de la capital de la provincia no ha merecido esta atención ignorando los motivos.

—Circula estos días en Orense el rumor, de que uno de los abogados de aquella capital vá á promover una querella criminal por falsedad de un testamento.

En su poder se hallan ya varios documentos que le han llevado los interesados para fundamentar la reclamación.

Parece que en el asunto se halla comprometido un escribano de la provincia, y acaso también resulte responsabilidad para un juez que admitió la representación de un escrito con fecha posterior á la en que tuvo orígen y efectos legales.

Tenemos, pues, en perspectiva otro proceso parecido al. del testamento ológrafo del Sr. Carranza.

—Ha fallecido en Figueras el conocido republicano progresista D. Sebastián Estartús.

Damos el pésame á su familia.

—El Catedrático de dibujo de este Instituto Provincial D. Antonio Graner, ha remitido á la Exposición tres cuadros pintados por él al oleo, según hemos oido de gran mérito artístico, cosa nada estraña tratándose de un artista tan competente y de tanta inteligencia.

Brillantes resultados de la «Emulsión Scott» en las enfermedades que se mencionan.

(Desconfiar de las imitaciones).

El infrascrito Dr. en Medicina y Cirugía. Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento *linfático*, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de forma tórpida, en el raquitismo y en diversas manifestaciones *de escrofulismo*.

Reus, 5 julio 1885.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

FÁBRICA DE HIELO Á VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo y botellas frappé** de escelente **agua potable**; remitese á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales**.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé, 2'50 pesetas.

DE GERONA Á AMER.

Como decíamos ayer, fuimos invitados para asistir á la expedición ó gira á Amer, preparada con objeto de recorrer, no oficialmente, el trozo de línea construida hasta el *Pasteral* por la compañía del ferro-carril económico de Gerona á Olot.

A eso de las nueve salimos de Santa Eugenia acomodándonos en un lujoso y cómodo coche de segunda, que puede pasar muy bien con categoría de primera. Silbó la locomotora y comenzamos á deslizarnos blandamente por los rails, pudiendo apreciar el buen movimiento de los coches. Unas veces con mucha velocidad y otras pausadamente, atravesamos el fértil llano de Gerona sin detenernos hasta llegar al lugar en donde toma las aguas del Ter la acéquia *Monar*, en cuyo sitio pasan apretados entre el rio y una montaña el ferro-carril y la carretera.

Allí hizo alto la máquina para que pudiéramos hacernos cargo de la solidez de las obras realizadas ya para aguante de la carretera, pues el ferro-carril pasa más abajo, ya para defenderlo de las avenidas del Ter. Estas obras se reducen á dos muros de contención todo de piedra de cantera y á un puente que da paso á los que desde la carretera tienen que ir al rio.

Volvimos á ocupar nuestros asientos para volver á bajar un momento en Bescanó, donde nos esperaban mucha gente ansiosa de ver el tren con el Sr. Cura y Alcalde al frente. Las campanas de la iglesia no cesaron de repicar mientras el tren estuvo parado.

Luego de los saludos y apretones de mano consiguientes, tomamos rumbo hácia Anglés cuyo vecindario, Autoridades, Clero y fabricantes nos dispensaron un recibimiento entusiasta y digno de los pueblos que saben ver en la locomotora el símbolo del progreso y adelanto de los paises que atraviesa.

También en La Sellera hubo repique de campanas y salió el clero y autoridades á recibirnos, alegrándose todos de ver como las esperanzas iban convirtiéndose en realidades.

Por fin, luego de atravesar llanos verdosos y montañas y montes, ora caminando por un terraplén, ora deslizàndonos por un desmonte llegamos al pintoresco lugar conocido con el nombre del *Pasteral*. Allí el rio Ter pasa encajonado entre dos montañas, ofreciéndose á nuestra vista un paisaje hermosamente agreste: allí es donde la compañía ha hecho construir el puente de hierro para el paso del ferrocarril, puente que todavia no está terminado y que se asienta sobre robustas columnas de piedra de sillería; allí también se ha construido un sólido puente de piedra para el paso de los carruajes que transitan por la carretera; pero lo que más ha de llamar la atención de los visitantes de este pintoresco paisaje, y ya lo llama actualmente, son las colosales obras que se están verificando para hacer un salto de agua aprovechando todas las del caudal del mencionado rio. El Sr. Oms, con la galantería que le es peculiar, nos esplicó las obras verificadas y el plan de las que quedan por hacer, dejándonos admirados de la enormidad de la empresa que la sociedad Muntadas y C.ª lleva entre manos.

Al otro lado del puente de la carretera esperábanos el Ayuntamiento, el Sr. Vicario, el Somatén, que hizo salvas, así que divisó la locomotora, y la música de Amer. Unas niñas recitaron varias poesías y regalaron ramos de flores y una corona con que se adornó la máquina al regreso. Subimos en las tartanas preparadas al efecto, y nos dirigimos á Amer en cuya entrada habia un arco de triunfo.

La comida fué explèndida y bien servida, justificando la fama que goza el fondista señor Garriga. Al final se pronunciaron sentidos brindis por los señores Rodés, Ruiz Blanch, Gomez, Roig, Corominas y Lletget. No detallamos los brindis, pues todos se dirigieron á un mismo fin, compitiendo en entusiasmo por la empresa del ferro carril de Gerona á Olot.

El señor Rigau, farmacéutico de la localidad y Presidente de esta Diputación Provincial, no pudo asistir á la fiesta por tener un hijo enfermo de cuidado, aunque, según nos dijo con gran satisfacción de todos, se ha iniciado ya la mejoría de lo cual nos alegramos mucho. Fueron á ofrecerle sus respetos los espedicionarios agradecidos á la cooperación que siempre ha dispensado el señor Rigau á todo cuanto fuera facilitar la construcción del ferro-carril.

Ya en Amer visitamos la casa del Ayuntamiento y lo principal de la población, entre lo que sobresale el nuevo teatrito construido en lo que antes era espacioso salón de baile. Dicho teatro tiene bonitas decoraciones y en él actúa una compañía de aficionados, proporcionando así á los habitantes de Amer diversiones cultas y agradables. Visitamos también la estación del ferro-carril que llena de sobra su objeto.

A eso de las cuatro emprendimos el regreso que fué feliz.

Los actos de salvajismo que han tenido lugar varias veces en el ferro carril de San Feliu de Guixols, se inauguraron antes de ayer en el de Olot. Una gruesa piedra fué colocada encima de los rails con el caritativo objeto de que ocurriera alguna desgracia. Siempre habrán hombres tan viles como cobardes.

Felicitamos sinceramente tanto á la empresa como al concesionario por el éxito alcanzado en esta primera prueba de la línea, y les damos las más cumplidas gracias por el buen día que nos proporcionaron.—*J. R. de L.*

Cánovas y Sagasta.

He aquí respecto de la cuestión de los tratados las declaraciones que se atribuyen á los dos jefes de los partidos dinásticos, que son la síntesis de nuestra política en los momentos actuales:

La cuestión de tratados—ha dicho el señor Cánovas—habrá de estudiarlos sin apresuramientos, con detención, para dar un dictámen en conciencia y sabiendo bien lo que propone.

Trátase de una cuestion grave que afecta de modo directo á los intereses del país, y no es cosa de resolverla sin un exàmen minucioso.

La comisión habrá de estudiar primero el expendiente instruído para convenir los tratados, buscando en ese expediente la razón de lo que ha hecho el Gobierno.

Si no basta el exámen de ese expediente—y creo que no bastarà—será forzoso estudiar la información que casi en secreto, entre un número reducido de personas, hizo la comisión de tratados nombrada por el gobierno.

Y si esa información es tan deficiente como nosotros sospechamos, será preciso ampliarla, porque hay que oir á todas las representaciones cuyos intereses pueden estar comprometidos con los proyectos de tratados.

Para mantener el derecho de la comisión y el derecho nuestro como minoría parlamentaria, haremos cuanto haya que hacer y llegaremos hasta donde haya que llegar.

El gobierno se equivoca suponiendo que en este asunto grave de los tratados puede vencernos por el número.

Cuantos votaron en el secreto de la urna para elegir la comisión, y cuantos sin tomar parte en esa votación, por no hallarse presentes, están identificados con nuestro criterio, tendrán mucho mayor gusto, y aun interés, en votar en público para que el país sepa quienes son los que defienden sus intereses.

Por lo tanto, á mi no me da frío ni calor por lo que piense el gobierno.

Las declaraciones del Sr. Sagasta son las siguientes:

El gobierno está á la expectativa. Espera á ver lo que hace la comisión.

Si ésta se coloca en una actitud facciosa, aplazando indefinidamente su dictámen, será preciso que un acuerdo de la Cámara despeje la situación.

El gobierno tiene contraídos solemnes compromisos con las potencias á que los tratados se refieren; tiene el compromiso de que para el 15 de Mayo esté ratificado el convenio comercial con Alemania, y sólo tiene una manera de faltar á ese comoromiso: cayendo del poder.

No es posible aceptar la situación gravísima que traería una ruptura de relaciones comerciales con todos los paises.

El gobierno no acepta esas responsabilidades. Si los conservadores quieren aceptarlas, allá ellos.

No creo que un partido de gobierno, como el conservador, apele á procedimientos que, màs que obstruccionistas, serían anárquicos.

La comisión debe dar dictámen en pro ó en contra de los tratados, y luego discutiremos.

Contrario fué el dictámen de la comisión en el Parlamento alemàn sobre el tratado con Rusia; contrario es el dictàmen de la comisión de presupuestos de la Cámara francesa; pero una y otra comisión cumplieron pronto el encargo que recibieron.

Eso mismo debe hacer la comisión de tratados, y eso es lo que intentará el gobierno, fiando en el éxito.

Si no lo consiguiera, ya se sabe cuál es el término del conflicto.

Dejar el poder.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 15.—A primera hora, el diputado y periodista D. Ramón Gasset defiende á la prensa contra los ataques que se le han inferido tachando de exagerados sus relatos de lo sucedido en Valencia à la peregrinación.

El ministro de la Gobernación le contesta negando que hubiera ofensa en lo que dijo ayer, y que repite por tener los datos que lo acreditan. Defiende al gobernador civil de Valencia que cumplió con su deber no provocando luchas sangrientas, y conteniendo una algarada de que no salieron los heridos que se han dicho, sino dos contusos sin gravedad ninguna, afortunadamente.

Rectifican ambos; y explana luego el señor Alvear su anunciada interpelación sobre las responsabilidades en las catàstrofes de Santander.

El señor Alvear achaca por entero las responsabilidades al Gobierno; pues que pudo evitarse la segunda explosión del *Cabo Machichaco*.

El ex-ministro señor López Puigcerver defiende su gestión en el anterior ministerio, explicando como la responsabilidad no podia caber á su intervención.

Vuélvese en seguida al debate político que renueva el señor Carvajal, hablando por alusiones.

Censura el acto del señor Celleruelo, aconsejado por el señor Castelar, que dice ha necesitado 26 años para llevar á cabo esa evolución.

Rectifica el señor Ballesteros, recalcando tambien sus censuras á los nuevos ministeriales.

El señor Sala pronuncia un vigoroso discurso en el que, como representante de Cataluña, anuncia que votará contra los tratados de comercio, nò obstante su adhesión que sustenta siempre, á los principios liberales, representados por el Gobierno.

Igual actitud expresa el marqués de Casa Torres, y acaba la sesión con un corto discurso del señor Osuna sobre los tratados, y de una nueva rectificación del señor Aguilera.

SENADO.

Se ha repetido el incidente de ayer sobre lo de Valencia, con una petición del obispo de la Habana, que desea examinar los telegramas y partes oficiales de los atropellos ínferidos á los peregrinos, que condena otra vez enérgicamente, demostrando su desconfianza sobre la intervención de las autoridades. Algunos conservadores acentúan esta nota de la debilidad del Gobierno y de su representante en Valencia.

En la órden del dia vuelve la interpelación sobre el modus vivendi comercial con Francia.

Consume el segundo turno en contra el vizconde de Campo Grande.

Su discurso no ofrece nada saliente, pero está estudiado y repleto de datos y argumentos que no cogen en un extracto telegráfico.

Despues de los incidentes del principio, la sesión ha transcurrido en la mayor desanimación.

Ha quedado el vizconde de Campo Grande en el uso de la palabra para mañana.

LOS SUCESOS DE VALENCIA.

La acción judicial.

Valencia 15.—Esta mañana recibió el presidente de esta Audiencia un telégrama del ministro de Gracia y Justicia, apremiándole para que procure activar el proceso instruído por los sucesos ocurridos al marchar los peregrinos.

El proceso no estaba incoado, á lo menos no había detenido ninguno; pero en cuanto se recibió el telégrama del ministro, se ha empezado á hacer prisiones. Los detenidos eran seis, á los que se han juntado seis más á última hora.

Entre esos procesados hay el socialista Sr. Calo, el farmacéutico Sr. Baeza, el oficial de la reserva Sr. Alemany, dos propietarios y varios títulos académicos, pues las detenciones se han efectuado con los ojos vendados.

Se ha encargado de la causa el juez de instrucción Sr. Gironés.

Han declarado en clase de testigos bastantes guardias civiles.

Los culpables.

Lo que quiere la opinión, no es que se castigue à los cuatro infelices que se detengan para cubrir el expediente; pues, despues de dos dias sin prender á nadie, difícilmente se patentizará quiénes sean los verdaderos culpables.

Lo que conviene es que se exija la responsabilidad, que por entero cabe á las autoridades, que no supieron evitar el conflicto en su orígen, á pesar de saber lo que se tramaba el dia antes.

Una vez planteado el conflicto, obró perfectamente el gobernador civil, no extremando las medidas de represión que hubieran ocasionado una hecatombe en el muelle cuajado de tal multitud de gente.

Pero siempre queda sentado que el señor Ribot pudo evitar el conflicto al originarse.

Ahora se está instruyendo en el Gobierno civil un expediente sobre lo sucedido, encargándose de las diligencias el secretario Sr. Rubio.

La Diputación provincial ha enviado un mensaje de protesta al Gobierno y al nuncio de Su Santidad.

Tambien formaliza protesta el comercio de Valencia, la Sociedad Económica de Amigos del Pais, el Ateneo Mercantil y otras corporaciones.

CHARADA.

Prima y *dos* es población
que pertenece á la Mancha;
y si alguien *primera tres*
cuarta prima su desgracia.
Yo *dos tércia* un *prima cuarta*
en que constara la causa,
y á pescar el *todo* fuera
que es pescado que me agrada.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

MILAGRO.

TEATRO PRINCIPAL.

5.ª de abono.

Función para hoy 15 de Abril de 1894.

TARDE Y NOCHE.

Se pondrán en escena la comedia en dos actos, *La Casa de baños*, *El duo de la Africana* y *Los descamisados*.

A las 8 y media.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

El Patrocinio de San José.

EFEMÉRIDE.

1872.—Alzamiento absolutista en España.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro:

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos, con esmero y prontitud. Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Ha llegado hace poco, procedente de Francia, Mr. GIRAUD, floricultor, que tiene un gran surtido de Plantas para habitaciones y jardines, como son: Palmeras, Cyras revoluta, Claveles, Naranjos, Simoneiros Coleus, y hermosa colección de Rosales de última novedad y de los más renombrados.

Seis especies de Plantas trepadoras, todas nuevas y muy olorosas.

Notable colección de semillas de flores.

Muy pocos dias de venta, á precios inverosimiles.

No desperdiciar la ocastón.

Platería, núm. 5, (Rambla)

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR — 18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á D. RAFAEL ROMEU, Jerez de la Frontera.—Unico ajente en España. 13—56

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL DE RAMON A. COIPEL

1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49

MADRID.

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus précios.

A continuación se consignan algunas de las especialidades de esta casa:

Pastillas comprimidas de clorato potásico.—Id. id. cloroborosódicas á la cocaina.—Id. id. de Bicarbonato de sosa.—Id. id. de Riubarbo.—Nuez de kola granulada.—Vino Yodo tánico simple y fosfatado.—Quinium granulado.—Jarabe de estigmas de maíz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar algunas de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, prévio su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito Central: Barquillo, 1, Madrid y de venta en todas las Farmácias y Droguerías de España.

P. E.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera Inflamación de la Garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. Formiguera y C.ª

Se encuentra en todas las farmácias. R.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

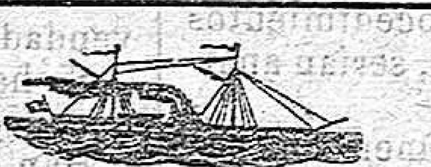
Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO Y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, **8** francos, y para América, **12** francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

Servicios de la Compañia trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

ASCENSOR.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARIS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

29 cuadros de Maestros firmados. — Calorifero. — Baños.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la màs grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 frs; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

TELÉFONO.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

A la mayor brevedad saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisament el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.